

fr. Diego S. Se dan puertas de acar tui en como yo Rodríguez demorales. alcalde de la carcel publica de la ciudad. De Taxcala con nombramiento que n. m. g. Diego caballero de la fuente alguacil mayor de la provincia de los garcas. To torto y conde por el barón que n. m. g. Diego caballero de la carcel de la corte de Taxcala que fue de la iglesia a la carcel como de persona. acuado cargo estaban las provincias. Cargos de la Taxcala y otros que n. m. g. Diego caballero estan puestos las siguientes.

- ✓. Xoualme Las que pressa a pedimiento de la reacción nro. 60 batu y alzó queriendo concejal contra el vecino de Una puentas qui se pide — Ellos embargados de Una carcel desde su nro. 2 de los dos deducientes de ellos — Escrivano de la cedula
- ✓. Fran^{co} dominguez press portador los embargados de deudas que piden ante sueldo de 1000 pesos. Ellos embargados son trecientos de esos quedan alio. Agata. escrivano de la cedula — Ellos embargados por ciento y sesenta pesos quedan alio de los de otros. escrivano manuel de la fuera
- ✓. Fran^{co} munib ilibriga se lo nro. 2 press por las deudas de sueldo que nro. 1000 pesos. escrivano gafas de un nro. 3. Ellos embargados a pedimiento de Juan de la villa amartin. escrivano perez de sueldo de 1000 pesos — Ellos embargados por el nro. 1000 pesos a pedimiento de Antonio de campos. escrivano perez de sueldo de 1000 pesos — Ellos com 6 argados 200 pesos y tantos de esos asedamientos de Juan Bautista fucilicerra. escrivano Pedro Perez — Ellos embargados 200 mill y cuatrocientos pesos asedamiento de manuello de 1000 pesos — escrivano y aspar nro. 3 — Ellos embargados 200 pesos y cincuenta pesos asedamientos de fucilicerra. escrivano perez de sueldo de 1000 pesos.
- ✓. Fran^{co} Jimenez cortes press por 1000 pesos. asedamiento de romero. escrivano de la cedula